

**Reunión de Consejo de Departamento de Informática
Sesión ordinaria (remota síncrona) celebrada el 19 de mayo de 2021.**

En Almería, siendo las 12:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen por videoconferencia utilizando la plataforma Blackboard Collaborate, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Álvarez Hervás, José Domingo
- Becerra Terón, Antonio
- Berenguel Soria, Manuel
- Bosch Arán, Alfonso José
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Del Águila Cano, Isabel María
- Fernández Martínez, Antonio
- García Lázaro, José Rafael
- Gil Montoya, Consolación
- González Casado, Leocadio
- González Ruiz, Vicente
- Guillén Rojas, Francisco
- Guirado Clavijo, Rafael
- Guzmán Sánchez, José Luis
- López Redondo, Juana
- Lupion Lorente, Marcos
- Martín Garzón, Gracia Ester
- Martínez Masegosa, Irene
- Martínez Ortigosa, Pilar
- Moreno Úbeda, José Carlos
- Ortega López, Gloria
- Padilla Soriano, Nicolás
- Peralta López, María Mercedes
- Piedra Fernández, José Antonio
- Sánchez Molina, Jorge Antonio
- Sanjuan Estrada, Juan Francisco

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Castilla Nieto, M^a del Mar
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- Criado Rodríguez, Javier
- Del Sagrado Martínez, José
- Guil Reyes, Francisco
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Torres Gil, Manuel

Se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1.- Constitución del Consejo de Departamento.

Se informa que el pasado 10 de mayo se recibió una notificación de la Junta Electoral adelantando la proclamación definitiva de candidatos electos (prevista inicialmente para el 18 de junio), concluyendo el procedimiento electoral y permitiendo la constitución del nuevo Consejo de Departamento, debido a que no se necesita realizar votación en los sectores de las candidaturas presentadas.

En este sentido se constituye el Consejo de Departamento con un total de 49 miembros, formado por 47 miembros Natos, 1 representante de PAS y 1 miembro de personal investigador con función docente. Recordando que el listado detallado se encuentra publicado en Alfresco. Además, se recuerda que hay vacantes en los siguientes sectores:

- Resto de PDI (12 vacantes).
- PAS (1 vacante).
- P. Investigador con función docente (1 vacante).
- Estudiantes: Grado (11 vacantes) y Máster (3 vacantes).

Las vacantes se pueden cubrir en próximas elecciones parciales a celebrar el 1^a cuatrimestre de cada curso académico, pero recordando que los interesados en cubrir alguna vacante debe solicitarlo a la Dirección de Departamento a principio de curso para solicitar la celebración de elecciones parciales al Consejo de Gobierno.

Finalmente, queda constituido el nuevo Consejo de Departamento cuya vigencia será de los próximos 4 años.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 16/04/2021.

Se recuerda los distintos puntos tratados en la sesión ordinaria del 16/04/2021. Finalmente, se aprueba por asentimiento el acta publicada en Alfresco.

3.- Aprobación, si procede, de la ordenación docente para el curso 2021-22.

En Alfresco se encuentra publicada la ordenación docente para el curso 2021-22, introducida y validada en Atenea, recordando que para cubrir la docencia asignada a las áreas se han solicitado: 2 PSIs de 90 h para el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. 2 PSIs de 180 h y 1 PSI de 150 h para el área de Ingeniería de Sistemas y Automática y 3 PSIs de 150 h para el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. En este sentido, se aprueba por asentimiento la ordenación docente del Departamento.

4.- Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a la Convocatoria para Enseñanza Multimodal y Online durante el curso 2021/22.

Se informa que se encuentra abierta la convocatoria para Enseñanza Multimodal y Online de asignaturas de Grado y Máster, por lo que según establece la convocatoria se requiere incluir el compromiso del Consejo de

Departamento de asignar la docencia de la asignatura a los profesores que se comprometan a realizar la adaptación curricular de la asignatura al modelo multimodal u online. En este sentido, se han recibido las siguientes solicitudes:

- D^a María Dolores Gil Montoya:
 - Recursos Informáticos en el Aula (cód. 70354202) 1º curso del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
- D^a Consolación Gil Montoya:
 - Metodologías activas de trabajo en equipo (cód. 70354203) 1º curso del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
- D. Antonio Fernández Martínez:
 - Análisis y Planificación de las TI (cód. 40154323) 4º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José Antonio Torres Arriaza:
 - Negocio Electrónico (cód. 40153316) 3º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D^a. María Mercedes Peralta López:
 - Gestión de la Calidad e Innovación Tecnológica (cód. 40104223) 4º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José Antonio Piedra Fernández:
 - Seguridad y Cumplimiento Normativo (cód. 40153314) 3º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. Antonio Fernández Martínez y D. José Antonio Piedra Fernández:
 - Tecnologías Web (cód. 40153322) 3º curso del Grado en Ingeniería Informática.

Se aprueba por asentimiento asignar la docencia de las respectivas asignaturas a los profesores indicados anteriormente en el próximo curso académico.

5.- Aprobación, si procede, de licencia PDI superior a 15 días e inferior a 3 meses de duración.

Se informa que se ha recibido una solicitud de estancia de investigación del profesor D. Nicolás Padilla Soriano en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE –Ecuador, desde el 1 al 18 de junio de 2021, en el marco del programa de Becas de movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas 2020, con la finalidad de potenciar el intercambio académico entre investigadores de ambas instituciones. Recordando que la documentación se encuentra publicada en Alfresco.

Se aprueba por asentimiento dar el visto bueno a la licencia del PDI.

6.- Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:19 h del día 19 de mayo de 2021, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario del Departamento

José Carlos Moreno Úbeda